



C
Columna

Miguel Ballesteros,
Delegado presidencial provincial de El Loa



Marzo en El Loa: coordinación y preparación para un regreso a clases seguro

Si bien el reciente mes de febrero que nos dejó nos tuvo constantemente en alerta en la provincia de El Loa, debido a las precipitaciones estivales que se presentaron y donde, como Gobierno estuvimos desplegados coordinando diversas acciones, primero para atender la emergencia y luego para llegar lo más pronto posible con ayudas para los afectados. Hoy nos mantenemos en estado latente, pero también ya preparados para enfrentar el inicio del año académico con el Plan Marzo.

Es que como Gobierno hemos planificado diversas acciones para propiciar un buen retorno a clases, con el famoso "Súper Lunes", y también el "Súper Miércoles", que es donde ingresa el grueso del estudiantado a las aulas, pero las medidas van más allá y a continuación las detallamos.

Desde la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones se generó un plan de fiscalización que tiene tres ejes: al transporte público, al transporte escolar y a los vehículos mal estacionados, principalmente aquellos que obstruyen vías estructurantes y calles en las cercanías de los establecimientos educa-

cionales más grandes.

En tanto, Carabineros de la provincia El Loa dispondrá de servicios especiales en las inmediaciones de los establecimientos educacionales, con el objetivo de prevenir delitos y eventuales accidentes de tránsito, por el aumento del flujo vehicular.

Esas son acciones más inmediatas y dirigidas puntualmente a afrontar este "súper regreso a clases". No obstante, también retomaremos instancias como la Mesa de Seguridad en el ámbito de las comunidades educativas, una iniciativa que nació en la provincia de El Loa y que nos permitió integrar información y generar coordinaciones en torno a las y los estudiantes.

Estas mesas ahora se retomarán a nivel regional y estarán a cargo de Seremi de Educación, las delegaciones, en este caso la Delegación Presidencial Provincial de El Loa y la Subsecretaría de Prevención del Delito con el objetivo de poder garantizar la convivencia escolar al interior de los establecimientos educacionales y también la seguridad en el exterior de los mismos.

De esta manera, con coordinación y planificación iniciamos marzo, dando respuesta a las necesidades de la comunidad.